

Análisis de la implementación del currículo paraguayo en tiempos de pandemia: educación inicial y educación escolar básica durante el 2020

Analysis of the implementation of the Paraguayan curriculum in times of the COVID-19 pandemic: nursery education and elementary school education during 2020

*Leonidas Bareiro Domínguez*¹

Instituto Nacional de Educación Superior (INAES)

leonidasb@inaesvirtual.edu.py

orcid.org/0000-0003-2799-0385

Resumen

La pandemia por Covid-19 ha desembocado en problemáticas diversas a lo largo de estos años; la educación no fue la excepción. En Paraguay dos de los niveles más comprometidos son el de la educación inicial y el de la educación escolar básica. Al respecto, se describe la implementación del currículo paraguayo en tiempos de pandemia, enfatizando el rol del docente y su impacto social en el nivel inicial y la educación escolar básica (primero y segundo ciclo). El objetivo general es analizar la implementación del currículo paraguayo en tiempos de pandemia, en la educación inicial y la educación escolar básica durante el año 2020. Para hacerlo se identificaron las medidas adoptadas durante la crisis, se detalla la

¹ Profesora de Educación Escolar Básica (1.º y 2.º ciclos) por el Instituto Superior de Educación «Dr. Raúl Peña» (ISE). Profesora de Lengua Guaraní (Educación Media) por el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní. Licenciada en Ciencias de la Educación por el ISE. Especialista en Didáctica de Educación Superior y Magíster en Gestión Educacional por el ISE. Doctorando en Educación por el INAES. Miembro del Consejo Superior Institucional del INAES. Jefa del Departamento de Educación Inicial y Educación Escolar Básica del INAES. Catedrática de Posgrado y asesora de Tesis. Sus líneas de investigación son gestión, vinculación e innovación institucional y teoría de la Educación.

implementación del currículo en estos niveles, y se describen las necesidades de apoyo a docentes y personal educativo en su conjunto como actores fundamentales. La tipología investigativa fue la documental, a través de la revisión de contenido. Como resultado de la investigación, se encontraron medidas radicales como la transición intempestiva hacia la virtualidad. En la educación inicial y la educación escolar básica (1.º y 2.º ciclos), se improvisaron estrategias didácticas para ser utilizadas a través de las TIC. Si bien los docentes tuvieron un acompañamiento del Ministerio de Educación y Ciencias, este apoyo fue insuficiente para obtener resultados satisfactorios. Las actividades académicas en Modalidad a Distancia (MaD), fruto del aislamiento social, fueron vivenciadas con luces y sombras; la modalidad obligó a la adquisición de mayores competencias tecnológicas y a ajustes del currículo formal, con lo que se evidenció la ausencia de una política pública para capacitaciones de docentes y personal educativo. Finalmente, se considera que el rol del docente es vital para seguir con la formación de los educandos.

Palabras clave

Pandemia de COVID-19, educación a distancia, educación virtual, herramientas tecnológicas, sistema educativo.

Abstract

The Covid-19 pandemic has led to various problems over the years. Education was no exception in Paraguay. Two of the most involved levels are nursery education and elementary school. This article describes the implementation of the Paraguayan curriculum in times of the COVID-19 pandemic, emphasizing the roles of teachers and its social impact at the early education and basic school education (first and second cycles). The general objective is to analyze the implementation of the Paraguayan curriculum in times of the pandemic, in early education and basic school education during the year 2020. To achieve this, the educational measures adopted during the emergency are identified, implementation of the curriculum in those levels are detailed and the support needs for teachers and educational personnel as fundamental actors are described. The investigative typology was documentary, through content review. As a result of the investigation, radical measures were found, such as the untimely transition to virtuality. In nursery education and elementary

education (1st and 2nd cycles), didactic strategies were improvised to be used through ICTs. Although the teachers were accompanied by the MEC, this support was insufficient to obtain satisfactory results. Academic activities in Distance Modality (MaD), the result of social isolation, are experienced with lights and shadows; the modality forced the acquisition of greater technological skills and the formal curriculum adjustments to it, which evidenced the absence of a public policy for training teachers and educational personnel. Finally, it is considered that the role of the teacher is vital to continue with the training of students.

Keywords

COVID-19 pandemic, distance education, virtual education, technological tools, educational system.

Introducción

Este trabajo aborda la educación paraguaya en tiempos de pandemia: específicamente su impacto social, el currículo y el rol docente, en los niveles inicial y de educación escolar básica, incluyendo a los ciclos primero (1.º a 3.º grados) y segundo ciclo (4.º a 6.º grados). Se abordan estos niveles del sistema educativo por ser los más sensibles del sistema, porque son las bases para el desarrollo de las personas, además de las condiciones en las que se desarrollan. En este proceso de formación, el papel de los docentes es fundamental, seguidamente se encuentra el de la familia.

Es significativo resaltar la contribución del trabajo para la comunidad, a fin de condensar y difundir las medidas adoptadas durante la pandemia, la implementación del currículo y las

necesidades de apoyo a los actores educativos, a la luz de los teóricos estudia dos durante el desarrollo del módulo «El sentido de la investigación: Investigación como práctica individual y social», como parte del programa del Doctorado en Educación del INAES (Instituto Nacional de Educación Superior).

En la primera quincena de marzo del 2020, según cifras proveídas por la Unesco, más de 1.500.000 de niños y adolescentes se encontraban sin clases en Paraguay, pues por causa de la pandemia el gobierno declaró cuarentena total (Mora, 2020); con las aulas vacías en todas las instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). Posterior a este escenario, y a raíz de numerosas presiones, el MEC improvisó y autorizó, mediante Resolución del MEC N.º 358/2020, la

implementación de la plataforma de recursos digitales «Tu escuela en casa», para proseguir con las actividades académicas del año lectivo.

Por lo tanto, como objetivo general se busca analizar la implementación del currículo paraguayo en tiempos de pandemia, en la educación inicial y la educación escolar básica durante el año 2020. Los objetivos específicos son identificar las medidas educativas adoptadas durante la crisis generada por la pandemia, detallar la implementación del currículo en estos niveles, y describir las necesidades de apoyo a docentes y personal educativo en su conjunto como actores fundamentales, en respuesta a la pandemia.

La investigación es de tipo documental, e incluyó la revisión bibliográfica de materiales identificados y recogidos de fuentes (base de datos) confiables de información, como SciELO, Dialnet y Redalyc. Asimismo, se utilizaron bibliografías clásicas orientadoras del área de la pedagogía, así como extractos periodísticos oficiales y no oficiales. Para este artículo se establecieron criterios de selección de las fuentes documentales que incluyen: fuentes que aborden la problemática paraguaya en pandemia, el análisis crítico de las acciones gubernamentales y civiles en pandemia, las normativas emanadas en pandemia con relevancia educativa y la producción científica en pandemia. La lista

de referencias mantiene mayores datos al respecto de cada uno.

La educación paraguaya prepandemia

No podemos iniciar sin antes contextualizar la situación del sistema educativo paraguayo. Para ese efecto, es necesario conectar o relacionar los datos con las ideas de autores que brindan apoyo a este tipo de investigación educativa.

El sistema educativo paraguayo ha realizado importantes esfuerzos en las últimas décadas para garantizar el acceso a la educación: se amplió la cobertura en todos los niveles del sistema y se extendió, desde el 2010, la obligatoriedad y gratuidad a los niveles de educación inicial y educación media. (Unicef, s.f.)

Al respecto, es importante recordar el antecedente de que desde el año 1992, según la Constitución Nacional la Educación Escolar Básica en sus tres ciclos (del 1.º al 9.º grado) es obligatoria y gratuita.

En el inicio del año lectivo 2019 los medios de comunicación masiva ya se hacían eco de la monumental dificultad por la cual atravesaba la educación paraguaya. Diversos estudios ubican al país entre los peores del mundo en cuanto a nivel educativo: «La crisis se manifiesta también en la falta de mínima infraestructuras hasta llegar al propio sistema, que demuestra ser

totalmente desfasado, quizás principalmente como consecuencia de la mala gestión y la corrupción» (ONAC-PY, 2020). Esto es evidente, ya que:

La inversión en educación no alcanza el 7 % del Producto Interno Bruto (PIB), tal como recomienda la Unesco. La inversión ronda el 5%, con todos los aportes provenientes del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y la cooperación internacional. (La educación paraguaya, 2019)²

Hasta el año 2019, la educación paraguaya, en todos sus niveles, se encontraba con serias deficiencias; la aparición del virus SARS-CoV-2 a finales del año, y la pandemia por coronavirus (Covid-19) iniciada en el 2020, terminó por poner al sistema educativo paraguayo, en una especie de terapia intensiva.

La educación ante la pandemia

El Paraguay fue uno de los primeros países del mundo en establecer restricciones en atención a la pandemia por Covid-19, lo que realizó a través y con el seguimiento del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

A la vez, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) estableció la modalidad de educación a distancia, a fin de continuar con las actividades académicas en las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, una tarea extraña, desafiante y delicada, en cuanto a sus políticas educativas. La pandemia, de hecho, ocasionó el cierre de las instituciones educativas para las actividades presenciales en Paraguay, desde el 11 de marzo de 2020, con el fin de evitar la propagación del virus y aminorar su impacto (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020).

El MEC, a fin de unificar criterios y hacer frente al desafío de la educación a distancia (a través de medios digitales, y de otros), pudo concentrar esfuerzos con todos los sectores y elaboró un Plan de Educación en tiempos de pandemia «Tu escuela en casa» (2020). El plan, posteriormente, fue desarrollado con el apoyo de emisiones a través de los medios de comunicación, lo que implicó el acompañamiento de canales de televisión, canales de cable, radioemisoras y radio comunitarias; de esta manera, los docentes impartían clases que eran seguidas por los alumnos desde todos los

² Este organismo fue creado por Ley N.º 4758/2012, para asignar en forma racional y eficiente los ingresos que el país recibe en concepto de

compensación por cesión al Brasil de parte de su energía de la Entidad Binacional Itaipú y de la cooperación internacional.

departamentos del país (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020).

Las instituciones privadas y privadas subvencionadas sostuvieron la educación a distancia a través del despliegue de modalidades varias de enseñanza y aprendizaje, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas, lo que se vio favorecido (en muchas partes) por la realidad socioeconómica de los estudiantes y la formación continua de los docentes, mediante las capacitaciones brindadas; aunque, también se dieron muchos casos de falta de acceso a la red de internet o de dispositivos (Mora, 2020).

El propio ministro de educación paraguayo dijo que «El 2020 fue un año de desafíos para la educación paraguaya, pero no perdido, y eso fue gracias al esfuerzo de mucha gente [...] El aporte de la familia fue trascendental en todo este tiempo [...] Otra de las tareas desempeñadas por la institución durante el año fue la distribución de kits alimenticios a locales escolares de Asunción, en el marco del programa «Tu almuerzo escolar en familia», entregando más de 9.800.000 kilos de almuerzo y colación.» (*Mi almuerzo escolar*, 2020). Además, «En el interior del país, los gobernadores e intendentes también hicieron la entrega de combos alimenticios con más de 30.000.000 de kilos distribuidos» (El 2020 fue un año de desafíos para la educación paraguaya, pero no

perdido, y eso fue gracias al esfuerzo de mucha gente [...] El aporte de la familia fue trascendental en todo este tiempo, 2020), que fueron fundamentales como apoyo para las economías familiares.

Implementación del currículo por medios no presenciales

Durante el período estudiado se recurrió a diversas formas de adaptación, priorización y ajuste. Cada Departamento del país tuvo su propia realidad.

La pandemia exigió al sistema educativo:

Respuestas inmediatas para implementar una educación a distancia y estrategias inteligentes para abordar desde las políticas públicas, las acciones de contingencia para mitigar el impacto y apoyar a la comunidad educativa, docentes, estudiantes y familias, con diferentes alternativas para garantizar la continuidad de la educación según la realidad (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020, p. 4)

La enfermedad (con su propagación) transformó los contextos de implementación del currículo; surgieron otras necesidades más urgentes con relación a los aprendizajes y competencias que ameritaron más atención por la realidad de cada contexto. Fue necesario tomar importantísimas

decisiones, por lo que se aunaron esfuerzos y compromisos compartidos, en especial en atención a los escasos recursos financieros con los que se contaba. Todo esto afrontó el sistema educativo, con sus instituciones educativas, docentes y comunidades.

Las decisiones comprendieron también los ajustes y las «priorizaciones curriculares», o sea seleccionar lo más relevante desde la contextualización, para asegurar la pertinencia de los contenidos.

En cuanto a las dimensiones, estrategias y fases de implementación del currículo en la modalidad a distancia, se especifica en el *Plan de Educación «Tu Escuela en Casa»* (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020) que implicó la realización de diversas actividades y gestiones, las cuales resultaron diferentes a las requeridas en tiempos de clases presenciales, porque la virtualidad requirió redoblar la apertura, predisposición y creatividad para innovar y brindar servicios de calidad con calidez. Se detallan estrategias concretas que se incluyen en el material lanzado por el MEC en abril del primer año de cuarentena por la pandemia, con el fin de guiar la educación formal paraguaya.

La dimensión pedagógica abarca el conjunto de acciones orientadas a dar continuidad al proceso educativo de toda la población objetivo, atendiendo la

realidad tecnológica, geográfica y económica de cada grupo, los recursos didácticos a ser disponibilizados y los mecanismos de control de todo el proceso. Esta dimensión, por tanto, está compuesta por tres ejes principales, en concordancia con el Plan Nacional de Educación 2024 y el Plan de Acción Educativa 2018-2023, que corresponden a acceso, calidad y gestión. (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020, p. 13)

En el documento, además, se establecen algunas ideas sobre cómo facilitar el acceso de los estudiantes:

En función a las características socioeconómicas, el acceso a tecnologías y a cobertura geográfica de conectividad, la modalidad con que se propone dar continuidad al proceso educativo de cada estudiante será a través de dos estrategias diferentes: la virtual y la no virtual. (2020, p. 13)

Otros de los ejes del plan es el referente a la calidad:

La educación a distancia, por sus características y desafíos culturales y operativos, requiere de adecuaciones curriculares para su efectiva implementación. Por tanto, obliga a la selección de las capacidades esenciales de todas las asignaturas

del currículum nacional y a la definición de los aprendizajes fundamentales para cada una de ellas. Los contenidos y recursos asociados a dichos aprendizajes dependen de la capacidad de acceso de los estudiantes, tanto para las modalidades de acceso virtual y no virtual. (2020, pp. 16-17)

Por otra parte, respondiendo a la pregunta referente a la calidad, se expuso que:

El acompañamiento del proceso educativo por parte de directores y supervisores permite que éste pueda ser evaluado de manera constante, a fin de realizar las intervenciones que se requieran para el cumplimiento de los objetivos de este Plan. (p. 18)

En lo que respecta a la implementación del currículo, el MEC debió haber actuado con mayor inteligencia y considerar las necesidades y realidades del sistema educativo. Trabajar con los representantes de los diferentes departamentos, a través de las coordinaciones y supervisiones educativas, a fin de individualizar escenarios por zonas. Por ejemplo, para los estudiantes de lugares alejados con baja matrícula y sin acceso a internet y a herramientas digitales, autorizar que vuelvan a la modalidad presencial tomando todos los recaudos de

bioseguridad, para evitar contagios. De esta forma se estaría favoreciendo el acceso a la educación, que por ley les corresponde. Es decir, no es suficiente con solo entregar fajos de tareas multicopiadas, sin contextualizar en las realidades o sin considerar las principales necesidades.

Necesidades de apoyo a docentes y personal educativo

Los docentes y el personal educativo, en su conjunto, desde siempre han recibido duras críticas negativas, con relación al desempeño profesional y muy particularmente referido a los conocimientos que poseen, para cumplir cabalmente con sus funciones de guías orientadores. Con el cambio brusco de la modalidad presencial a virtual, con el inicio de la pandemia empeoró considerablemente la percepción de la comunidad. En ese sentido, se puede mencionar que muchos, a juzgar por las cifras nacionales, no tenían en sus domicilios conexión a internet ni aparatos tecnológicos adecuados (Sequera, 2020), a excepción de teléfonos inteligentes (conectados por datos móviles).

Es pertinente también mencionar que, en los inicios de la educación a distancia por pandemia, como única opción para continuar con la formación de los estudiantes, esta no tuvo la bendición ni la aceptación de la comunidad educativa. Desde muy temprano, una buena parte de los medios de

comunicación, radial y televisivo, en vez de estimular el trabajo, lanzaron duras críticas sobre la formación de los docentes (Con problemas no resueltos, 2020; La farsa educativa, 2020; Zárate *et al.*, 2020); señalaron la existencia de un alto porcentaje de docentes sin preparación para abordar procesos de enseñanza virtual y que, inclusive, nunca han tocado una computadora. Con afirmaciones como estas vaticinaron que sería un total fracaso la modalidad adoptada por el aislamiento y las cuarentenas.

En realidad, el sistema educativo paraguayo nunca tuvo una política oficial de capacitación formal y constante referente a la utilización de las TIC, y menos la de proporcionar suficientes aparatos tecnológicos a los docentes (salvo algunas acciones excepcionales), para apoyar de esta manera al proceso enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas del sector oficial.

En la actualidad, los docentes y todo el personal educativo necesitan apoyo para seguir con la educación a distancia, e iniciar luego los procesos de reapertura (física) de las instituciones educativas; esto, en cuanto a formación, asesoría y recursos para trabajar en distintos formatos o modalidades educativas. Además, se habla de apoyo para profundizar los avances en la innovación metodológica, formación en competencias y metodologías para uso educativo de las TIC, así

como en estrategias educativas para realizar refuerzos escolares para estudiantes con necesidades de apoyo para la nivelación de los aprendizajes. Estos elementos se recogen de las reivindicaciones públicas manifestadas por el magisterio nacional (Educación virtual, más discurso que realidad, 2020; La crisis educativa es muy anterior, 2020; Supervisan si se cumple, 2020).

Es imperiosa la necesidad, de todos los actores fundamentales de este proceso para proseguir la formación de los estudiantes, del resguardo prioritario de la salud tanto física como mental; porque las tareas y responsabilidades, en cierta manera, se han duplicado. Además de planificar y desarrollar las clases, los docentes tienen familias y obligaciones particulares que atender.

Las ideas de Umberto Eco (1986), tienen estrecha relación con lo exteriorizado: «la semiótica estudia toda la cultura como proceso de comunicación, y tiende a demostrar que bajo los procesos culturales hay procedimientos. La dialéctica entre procedimiento y causa nos lleva a afirmar la dialéctica entre código y mensaje». El autor piensa que para comprender mejor muchos de los problemas que aún nos preocupan, es necesario volver a analizar los contextos en que determinadas categorías surgieron por primera vez (Eco, 1999), o sea, todas las dificultades producidas desde el inicio de la pandemia no surgieron ahora. Se

vienen arrastrando desde hace varias décadas, en el nivel macro, meso y micro de concreción curricular, incluidos los diferentes actores responsables de la ejecución. Consecuencia de la corrupción y la mala gestión.

El hiperrealismo, según Umberto Eco (1999), es querer representar la realidad a escala 1:1 puede afectar negativamente el proceso de investigación social, porque no se puede representar, medir algo que está ya tocado, calado o modificado. No se puede llegar a obtener la realidad (calcar), solo llegar a lo más parecido posible o próximo. La realidad es una construcción social; por ejemplo, es el acercamiento de la realidad desde lo más similar posible. Así, las clases presenciales son suplantadas por las clases virtuales en tiempos de pandemia, de manera similar pero no igual.

Conclusiones

Cuando se cerraron las instituciones educativas, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) de Paraguay adoptó la modalidad a distancia de manera supletoria, para continuar con el desarrollo de las actividades académicas; para esto se elaboró un plan común para todos los estudiantes del país.

Actualmente tenemos una crisis de la imagen, generada en buena medida por los medios de comunicación masiva y particularmente propiciada por

las redes sociales. En este sentido, como ya se ha informado, se realizó un ajuste al currículo formal mediante la selección de contenidos axiales y contextualización, pero la toma de decisiones no fue precisamente siempre la más oportuna para la implementación de los contenidos seleccionados, pues entre otras cosas se buscaba no descuidar la calidad educativa (Ministerio de Educación y Ciencias, 2020).

También se evidenció durante la pandemia que los docentes tendrían suficientes competencias en el manejo de herramientas tecnológicas y que, en muchos casos, incluso no cuentan con conectividad adecuada a internet, o no es buena. Otras cuestiones resaltadas son las críticas negativas a los docentes y personal educativo a través de los medios de comunicación masiva, y no menos importante, la ausencia de una política oficial para las capacitaciones de manera formal y constante, que debería estar presente desde antes de la situación actual.

Eco (1986) expone que «para comprender mejor muchos de los problemas que aún nos preocupan, es necesario volver a analizar los contextos en que determinadas categorías surgieron por primera vez» (p. 8). O sea, muchas de las dificultades detectadas desde el inicio de la pandemia no surgieron ahora, se viene arrastrando desde hace varias décadas, en el nivel macro, meso y micro de concreción curricular, incluidos los diferentes

actores responsables de la ejecución, a consecuencia de la corrupción y la mala gestión.

Referencias

- Acle- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Kairós.
- Castoriadis, C. (2020). *Ciudadanos sin brújula*. Ediciones Coyoacán.
- CEPAL y Unesco. (2020, agosto). *Informe Covid-19. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19* [Folleto]. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Con problemas no resueltos y dudas reinicia hoy la segunda etapa escolar. (2020, 27 de julio). *Diario Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/con-problemas-no-resueltos-y-dudas-reinicia-hoy-la-segunda-etapa-escolar-n2896929.html>
- Eco, Umberto. (1986). *La estructura ausente. Introducción a la semiótica* (3.^a ed.). Lumen.
- Eco, Umberto. (1999). *La estrategia de la ilusión* (3.^a ed.). Lumen.
- Educación virtual, más discurso que realidad. (2020, 25 de septiembre). *Diario La Nación*. <https://www.lanacion.com.py/investigacion/2020/09/25/educacion-virtual-mas-discurso-que-realidad/>
- El 2020 fue un año de desafíos para la educación paraguaya*. (2020, 3 de diciembre). IP: Agencia de Información Paraguaya. <https://www.ip.gov.py/ip/el-2020-fue-un-ano-de-desafios-pero-no-perdido-para-la-educacion-paraguaya-aseguro-ministro/>
- La crisis educativa es muy anterior al coronavirus, dice ex viceministra de Educación. (2020, 18 de abril). *Diario La Nación*. <https://bit.ly/3R4a1KO>
- La farsa educativa no se debe repetir en 2021. (2020, 11 de diciembre). *Diario Abc Color*. <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/editorial/2020/12/11/la-farsa-educativa-no-se-debe-repetir-en-el-2021/>
- Mi almuerzo escolar en familia finalizó con más de 113.300 kits de alimentos distribuidos*. (2020, 28 de mayo). IP: Agencia de Información Paraguaya. bit.ly/IPalmunesco
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). *Plan de educación en tiempos de pandemia. ¡Tu escuela en casa!* https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/15716?1589908264

- Mora, F. (2020, 13 de abril). *Educación en Paraguay en tiempos de COVID-19*. Ciencias del Sur. <https://cienciasdel-sur.com/2020/04/13/educacion-en-paraguay-en-los-tiempos-de-la-covid-19/>
- ONAC (PY). (2020, 27 de febrero). *El sistema educativo de Paraguay está entre los peores del mundo*. <https://coprofam.org/2020/02/27/el-sistema-educativo-de-paraguay-esta-entre-los-peores-del-mundo/>
- Sequera, Maricarmen. (2020, 27 de abril). *La educación virtual y la infraestructura de Internet en Paraguay*. Tedic. <https://www.tedic.org/la-educacion-virtual-y-la-infraestructura-de-internet-en-paraguay/>
- Supervisan si se cumple protocolo en colegios. (2020, 6 de noviembre). *Diario Abc Color*. <https://www.abc.com.py/nacionales/2020/11/06/supervisan-si-se-cumple-protocolo-en-colegios/>
- Unicef. (s.f.). *Unicef Paraguay: Educación*. <https://www.unicef.org/paraguay/educacion>
- Zárate, Jorge; Vaesken, María Paz y González, Marcelo. (2020, 3 de mayo). Crisis educativa: el año perdido y la educación que se viene. *Diario La Nación*. <https://www.lanacion.com.py/gran-diario-domingo/2020/05/03/crisis-educativa-el-ano-perdido-y-la-educacion-que-se-viene/>

Recibido el 19/12/2020
 Aceptado el 12/02/2021



Esta obra se publica bajo licencia
 Creative Commons
 Reconocimiento – NoComercial -
 SinObraDerivada 4.0 Internacional
 (CC BY-NC-ND 4.0)

ISSN 2224 7408